

## ALOJAMIENTO EN UN PISO DE LA ESCUELA

### Normas de convivencia

Para garantizar una buena convivencia entre todos, hay que colaborar respetando unas normas básicas.

- Los estudiantes son responsables de mantener en buenas condiciones los muebles, electrodomésticos, menaje, sábanas y mantas. Si necesitas algo, has visto algún deterioro o un aparato eléctrico no funciona correctamente, comunícalo en la escuela con la mayor brevedad posible y solucionaremos el problema. Has de avisarnos también si se ha acabado una bombona de gas, para sustituirla a tiempo.
- La limpieza del piso, y sobre todo de tu habitación es responsabilidad tuya. Costa de Valencia se ocupará de la limpieza de las partes comunes cada fin de semana, pero por consideración hacia los otros estudiantes, hay que mantener unos hábitos mínimos de limpieza durante la semana:
  - Los utensilios de cocina se deben limpiar después de su uso.
  - Diariamente se debe tirar la basura para evitar olores y proliferación de insectos.
- Por consideración con el medio ambiente, hemos de procurar utilizar adecuadamente la electricidad, el gas, y, especialmente, el agua, que es un bien muy escaso en la Comunidad Valenciana. Por ello se recomienda encarecidamente hacer un uso moderado, no dejando encendidos aparatos, lámparas, grifos, etc. sin necesidad.
- Asimismo, deberás respetar el descanso nocturno de tus vecinos y compañeros de piso. Evita ruidos, música, hablar en voz alta o cualquier otra actividad que pueda molestar a los demás de 22:30 a 8:30.
- Queda totalmente prohibido hacer fiestas en el piso. En ello está incluido las reuniones, cenas y demás en las que el ruido sobrepase el límite de lo normal.
- No está permitido alojar en el piso a ninguna persona no autorizada por *Costa de Valencia*.
- Serán causa de cese del alojamiento el deterioro intencionado o el mal uso del equipamiento del piso, alojar a personas no autorizadas, provocar quejas o molestias en el vecindario, alterar la convivencia con otros estudiantes o cualquier otra falta de gravedad cuando sea así considerado por *Costa de Valencia*.
- Serán igualmente causa de desalojo el consumo o tenencia de cualquier sustancia no permitida, así como cualquier otra actividad ilegal que se realice en el alojamiento de la escuela.
- La escuela podrá inspeccionar en cualquier momento el apartamento para asegurar el correcto estado del piso y el cumplimiento de estas normas. La rescisión del alojamiento (desalojo) comporta la inmediata salida del piso por parte de los infractores, sin derecho a devolución del importe ni del depósito abonado.
- Tu salida es normalmente un sábado a las 11.00 h. Ese día debes dejar tu habitación tan limpia como la encontraste al entrar. Asimismo, tienes que entregar las llaves del piso donde te has alojado y la ropa de cama en una bolsa. En caso de pérdida tendrás que reponerlas o pagar su coste. Recuerda que otros estudiantes que vengan después querrán encontrar el piso y su habitación en perfecto estado, tal como tú la encontraste. Si piensas salir más tarde, o deseas quedarte algún día extra, deberás comunicarlo en la escuela con la suficiente antelación.